



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

En esta Diputación Provincial se instruye expediente para alterar la calificación jurídica de la finca sita en polígono 10, parcela 15415 (Paraje Urrea) de El Burgo de Osma, calificada como de dominio público (servicio público) por el de bien patrimonial, al haber dejado de prestar el servicio a que se destinaba. Según lo previsto en el art. 8.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes.

Soria, 9 de febrero de 2012.— El Presidente, Antonio Pardo Capilla.

300

BOPSO-22-220022012